

BASES

II Edición (2024) de "MAJADAHONDA EN ACUARELA"

II CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA EN ACUARELA

La Asociación de Acuarelistas de Majadahonda convoca el **II CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA EN ACUARELA** con motivo de la celebración de la **II Edición de "MAJADAHONDA EN ACUARELA 2024"**, con arreglo a las siguientes bases:

BASES

1. Podrán concurrir cuantos artistas mayores de edad y residentes en España lo deseen.
2. El Concurso se celebrará el domingo **6 de OCTUBRE de 2024** entre las 10:00 y las 13:00 h
3. Los participantes deberán realizar su inscripción **desde el 23 de septiembre hasta las 24:00 h del 4 de octubre de 2024**, en el correo acuarelistasmajadahonda@gmail.com
4. El tema del certamen es "**Espacios de Majadahonda**", por lo que el objeto de la pintura debe ser cualquier espacio urbano o rural, en el que quede evidente su ubicación en el Término Municipal de Majadahonda.
5. El papel de soporte será totalmente blanco y se presentará en la Casa de la Cultura "Carmen Conde" de Majadahonda (Pza. Colón, s/n) para ser sellado por el personal designado por la concejalía de Cultura entre las 9:00h y las 10:00h del mismo día del Concurso, **6 de OCTUBRE de 2024**. Sólo se admitirá un soporte por cada concursante.
6. La técnica será obligatoriamente 100% acuarela sobre papel.
7. Se aceptarán exclusivamente dos dimensiones de papel: 70x50cm y 35x50 cm. Se admitirán formatos más grandes, nunca mayores de 100 cm de lado superior, siempre que vengan montados en su propio bastidor.
8. El concursante deberá llevar el papel, el material a utilizar y un caballete, si lo desea.
9. Los autores **no firmarán su obra**. Al dorso de la misma, y dentro de un sobre cerrado, deberán consignar: Nombre, dos apellidos, DNI, teléfono, email de contacto y **título** de la obra.
10. **PREMIOS:**
 - A. El Jurado otorgará dos premios de carácter general abiertos a todos los concursantes: un **Primer Premio** de 1.000 euros y Diploma, y un **Segundo Premio** de 600 euros y Diploma.
 - B. Un **Tercer Premio** de 400 euros y Diploma será otorgado entre los Socios participantes de la Asociación de Acuarelistas de Majadahonda.
 - C. Los premios en metálico llevarán la correspondiente deducción del IRPF.

D. Cuatro **premios adicionales** consistentes en lotes de materiales de acuarela y Diploma, que serán otorgados bajo el patrocinio de **Sennelier**.

E. Además, se otorgarán las **Menciones de Honor** que el Jurado considere oportuno consistentes en Diploma acreditativo.

F. Los premios no podrán declararse desiertos.

11. El Jurado estará compuesto por:

Presidenta: La Concejala de Cultura o persona en quien delegue.

Vocal 1. D. Manuel Alpañés.

Vocal 2. D. Enrique Alda.

Actuará como secretario/a un miembro del equipo de la Concejalía de Cultura.

El fallo del Jurado será inapelable.

12. La **recepción** de las obras terminadas se realizará **entre las 12:30 y las 13:30 h** en la Casa de la Cultura “Carmen Conde” de Majadahonda, donde quedarán expuestas en sus propios caballetes. Los concursantes deberán estar pendientes de la **selección** realizada por el Jurado que se dará a conocer sobre las **14:30 h**. Las acuarelas no premiadas serán retiradas por sus autores. La organización del Concurso declina cualquier responsabilidad sobre accidentes o siniestros que pudieran producirse.

13. Al concluir el Concurso las obras seleccionadas deberán ser firmadas por sus autores y entregadas al Secretario/a del Jurado. Las obras premiadas con el primer y segundo premio quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Majadahonda, quien determinará su uso y destino. La obra premiada con el tercer premio quedará en propiedad de la Asociación de Acuarelistas de Majadahonda.

14. Todas las obras premiadas, incluidos los Premios Adicionales y las Menciones de Honor formarán parte de una **Exposición** que se realizará durante los días siguientes al Concurso en el espacio de Majadahonda que se determinará oportunamente, por lo que los autores premiados, seleccionados y con Menciones de Honor, deberán dejar sus obras en depósito hasta el fin de la exposición. Posteriormente se avisará a los autores que no hayan recibido los premios Primero, Segundo y Tercero indicándoles el lugar y fecha para que recojan sus obras.

16. La Asociación de Acuarelistas de Majadahonda se reserva el derecho de tomar iniciativas en aspectos no regulados por las presentes Bases y de introducir modificaciones si redundase en beneficio y éxito del Concurso.

17. La participación en este Concurso implica la total aceptación de estas Bases y la renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación sobre las mismas.

Como parte de las actividades de la II Edición de “Majadahonda en Acuarela” está prevista una **JORNADA DE PINTURA AL AIRE LIBRE**, que tendrá lugar en la **Plaza de Colón – Gran Vía** a lo largo de la mañanadel día **5 DE OCTUBRE** de 2024, realizada por Socios de la Asociación de Acuarelistas de Majadahonda.

Colabora en la II Edición de “Majadahonda en Acuarela”, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Majadahonda.

En Majadahonda, a 15 de junio de 2024